

LOUISE MICHEL

La Comunard Libertaria. La primera condena / 2

Durante el gobierno revolucionario de la Comuna en París (28 de marzo a 27 de mayo de 1871), Luisa Michel se entregó en cuerpo y alma a la revolución social, aún cuando discrepara en muchas ocasiones de la visión centralizadora y jacobina de muchos comuneros. Se la veía en todas partes, en las barricadas, en los hospitales cuidando los heridos, presidiendo el Club de la Revolución instalado en la iglesia de Saint-Bernard de la Chapelle.

Durante la Semana sangrienta iniciada el 22 de mayo, en que las tropas imperiales habían logrado romper las defensas de La Comuna, Luisa combatió día y noche, retrocediendo de barricada en barricada en una lucha desesperada. El día 28, último de la Comuna, se encontraba en la barricada de la calle Caulaincourt, con solo siete defensores. A media mañana eran tres. Al poco, recibió un golpe, perdió el sentido y, dada por muerta, fue arrojada a la zanja.

Cuando recuperó el conocimiento, ya nadie había a su lado, por lo que inmediatamente corrió a su casa, donde la portera le informó que los soldados *«han venido a buscarla y como no la han encontrado, se han llevado a su madre al bastión 37 de las Fortificaciones»*.

Sin pensarlo dos veces corrió allí, empujó al centinela que guardaba la puerta y entró en el patio, donde estaba su madre. Luisa gritó a los soldados:

- *“¡Soltadla! Es a mí a quien buscaban: yo soy Luisa Michel”*.

En medio del alboroto, un soldado gritó: *«A formar! ¡llega el general Marqués de Gallifet!»*.

- *“Yo soy Gallifet”,* dijo el general, *“¡Gentes de Montmartre!: me consideráis muy cruel, pero lo*

soy más de lo que pensáis”. En medio del silencio que siguió a aquella amenaza, se oyó una irónica voz de mujer que dijo: - *“Yo soy Lindoro, pastor de este rebaño”*.

Dominado por la ira, el general ordenó disparar a bulto. Sin embrago los soldados no se movieron. Fuera de sí, el general marquesito señaló con la fusta, al azar, a dos prisioneros y dijo: *“¡Esos dos, fusiladlos!”*. Ambos desgraciados fueron asesinados ante el terraplén, mientras los presos permanecían en pie. Tan solo aquél aristócrata general hizo fusilar a más de 5.000 prisioneros. Ordenó que los heridos fuesen fusilados a la orilla de los mismos carros de ambulancia. La jactancia brutal del marqués no era gratuita.

Por la noche, la cordada de presos comenzó un largo viaje bajo la lluvia. Cada día, el suboficial de turno leía algunos nombres y les entregaba una pala para cavar la fosa que habría de cobijarlos una vez fusilados. En poco tiempo, más de 25.000 comuneros fueron asesinados. En ciertos lugares de ejecución, los mataderos, se utilizaban ametralladoras para matar más de prisa. «Durante las matanzas -escribió Georges Bourgin-, se vieron en el Sena largas riadas rojas».

Un día llamaron a Luisa, para enviarla a Versalles, donde le «formarían Consejo de Guerra». En la cárcel de Versalles permaneció seis meses, hasta el 16 de diciembre, en que fue llamada ante el Tribunal del Consejo de Guerra. Completamente vestida de negro, se negó a participar en el juicio. Asumió todos los cargos, *«darse en cuerpo y alma a la revolución de la Comuna»*, reclamando la pena de muerte que se había llevado a tantos amigos y compañeros: *«Puesto que al parecer*

todo corazón que late por la libertad no tiene derecho más que a un poco de plomo, reclamo la parte que me corresponde. Si ustedes me dejan con vida, no dejaré de pedir venganza y proclamaré ante mis hermanos que deben tomar venganza de los asesinos de la Comisión de indultos».

El consejo la condenó a prisión a perpetuidad en una fortaleza, siendo encarcelada en la prisión de Auberive, en el Alto Mame.

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VI Época - Núm. 36
Pontevedra, a día
6 de Abril de 2021
lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



Editorial

Decíamos en el editorial de la semana pasada que este año, en el que se conmemora el 100 aniversario de la muerte de Pedro Kropotkin, es el momento oportuno para que nuestro sindicato reitere el reconocimiento de la impagable deuda que tiene contraída con Kropotkin.

Sin su ejemplo -decíamos- el Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” (SUTSO) de Pontevedra, no sería lo que hoy es, ni habría llegado hasta aquí, tratando de guiar su acción sindical, funcionamiento orgánico y lucha social hacia el **comunismo libertario** bajo los principios de solidaridad y apoyo mutuo, igualdad, acción directa y autogestión comunal, que Kropotkin nos entregó. Y añadíamos “quede para otro editorial [el presente] la enseñanza recibida de Kropotkin en relación al comunismo libertario, que figura también en nuestros estatutos como objetivo central y finalista de la acción sindical del SUTSO de Pontevedra, federado en la CGT”.

[continúa en la pág. 3]

TRABAJAN DURAMENTE Y EN CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN LABORAL Y, SIN EMBARGO, LA LEY NO LAS CONSIDERA TRABAJADORAS

España ocupa el segundo puesto a nivel europeo en la contratación de empleo doméstico y cuidados en hogar; casi el 3% del total de los trabajadores en activo, frente al 0,3% de países como Finlandia o Bélgica. Sin embargo, a estas alturas (y así se mantendrá, al menos hasta 2023), los trabajadores de este sector; ocupado en su abrumadora mayoría por mujeres, no tienen todavía para el gobierno español y sus leyes de estado, la consideración de trabajadores. Ni se ha ratificado para ellas el Convenio 189 de la OIT, ni se equipararon sus derechos con los del resto de trabajadores, por lo que más de un tercio recibe un salario con el que vive por debajo del umbral de la pobreza.

Se trata de un sector altamente feminizado que sufre cuatro veces el trabajo parcial involuntario que en el resto de sectores laborales, y rebasa con creces los índices de parcialidad, 80% frente al 55%.

Como señala la Plataforma por un Empleo de Hogar y Cuidados con Plenos Derechos, además “nada se dice sobre la enorme tasa de informalidad en el sector, que afecta al menos a unos 200.000 empleos sin contrato de trabajo, alrededor de un tercio del total”. Tendría que ser obligatorio para todas estar de alta en la Seguridad Social, y en una altísima proporción no lo están.

También indica la Plataforma que en este tiempo de pandemia, las condiciones laborales de las empleadas de hogar y cuidados se han deteriorado aún más, al verse obligadas muchas de ellas por sus empleadores a convivir con ellos durante el confinamiento, o bien fueron despedidas de manera inmediata. 20.000 estuvieron en ese último caso. Además, los salarios se han mantenido en igual cuantía que en 2019 o incluso reducido debido al impacto de la crisis económica, por tanto, “sus pensiones continúan siendo las más bajas de todas las ramas económicas, alcanzando poco más de la mitad de la pensión media”.

Durante 2020, el año más duro para las empleadas de hogar, reconocidas durante la crisis sanitaria como esenciales, se estableció el subsidio extraordinario para aquellas que, contrato en mano, hubieran perdido su trabajo o hayan visto reducida su jornada debido a la pandemia. De las 43.635 solicitudes (a 28 de febrero de 2021), “solo fue concedido a un 10% de las trabajadoras afiliadas y tras su extinción, el 21 de julio de 2020, se ha vuelto al punto de partida, manteniendo a este sector como el único que no tiene reconocido el derecho a la prestación por desempleo” según denuncia la Plataforma.

A todo ello, hay que sumar las circunstancias que atraviesan más de 200.000 mujeres que trabajan en la economía sumergida por la imposibilidad de regularizar su situación con una Ley de Extranjería que impide conseguir la residencia hasta cumplir al menos tres años de estancia en España, y por tanto se han quedado fuera de todas las medidas.

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 36. Se imprime el 6 de abril de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana **Pág. 2**

Editorial: El Comunismo Libertario, el fin buscado por nuestra acción anarcosindicalista y lucha social. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Entrevista sobre a Folga Xeral en Ferrolterra. **Págs. 4 y 5**

La semana. Violación de derechos humanos y conductas delictivas bajo responsabilidad directa del gobierno. Obradoiro de cartaces Alouette Machine. Constitución en Galicia de una Fundación del anarquismo y anarcosindicalismo. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias. Controversias entre amigos. Antípodo y Odopitán. **Pág. 8**

Cine: Parásitos. **Pág. 9**

Poesía. MANUEL DEL CABRAL. . **Pág. 10**

Debate al rojinegro: ¿Qué clase de “Plenaria Extraordinaria” del Comité Confederal de la CGT es esta?. **Pág. 11**

Memoria libertaria. Louise Michel. La Comunard libertaria. La primera condena / 2. **Pág. 12**



¿QUÉ CLASE DE “PLENARIA EXTRAORDINARIA” DEL COMITÉ CONFEDERAL DE LA CGT ES ESTA?

Cuando el pasado lunes, 29 de marzo, nos llegó a Pontevedra la convocatoria por el Secretario general de la CGT de una Plenaria Extraordinaria del Comité confederal, a celebrar vía telemática el próximo 8 de abril, nuestra primera reacción fue de incredulidad y cautela recelosa, en razón de dos poderosos motivos.

En primer lugar, porque hace pocos meses la CGT había adoptado el acuerdo taxativo de que las reuniones plenarias de su Comité confederal serían siempre presenciales, salvo cuando circunstancias excepcionales lo imposibilitasen. Ahora mismo, esa excepcionalidad ni se observa ni se impone por ningún lado a ninguno de los miembros del Comité.

En segundo lugar, porque las Plenarias ‘extraordinarias’ sólo deben celebrarse por asuntos que requieran una respuesta orgánica urgente e inaplazable. Sin embargo, en esta ocasión, ninguno de los motivos que se alegan en los dos puntos del Orden del Día para convocarla precisa de urgencia alguna. Punto 1º: “Propuesta de movilizaciones en defensa de la derogación de la Reforma laboral” (exigencia que llevamos años reclamando los sindicatos de la CGT y por la que realizamos incluso huelgas generales) y Punto 2º.- “Propuesta de CGT para el reparto de los Fondos Europeos” (¿! ?).

Cuando al día siguiente pudimos leer con un cierto detenimiento (somero, dado su tamaño) los Documentos anexos al Orden del día para que sobre ellos se pronunciasen las Confederaciones territoriales (y, antes, las Federaciones Locales), la incredulidad y recelos del día anterior, se transformaron inmediatamente en estupor e indignación apenas contenida. Sencillamente, no podíamos dar crédito a lo que estaba ante nuestros ojos.

Se nos hicieron llegar cuatro documentos. Los dos primeros, referidos al punto 1º del Orden del Día: “Propuesta de movilizaciones en defensa de la derogación de la Reforma Laboral” (2 pág.) y “Marco reivindicativo de CGT para la derogación de la Reforma” (2 pág.). El tercero, referido al 2º punto del Orden del Día, bajo el título: “Proyectos y líneas de actuación para asignación de los Fondos Europeos” (38 pág.). En lo que respecta al cuarto documento, su presentación supone de hecho añadir un nuevo punto al Orden del Día: “Propuesta de reforma del RD legislativo 2/2015 del Estatuto de los Trabajadores” (18 pág.). Lo sorprendente es que este cuarto documento, se presenta como continuación del segundo, que termina con la enigmática frase: “A continuación les [¿?] presentamos los [cambios legislativos] que consideramos necesarios desde la CGT”. ¿A qué presuntos destinatarios se refiere, ese ‘les presentamos’? No hace falta ser Sherlock Holmes para adivinarlo, por más que haga falta ser un punto más paciente que Job y un punto más torpe que Brian, para tolerarlo.

El 3º y 4º documentos, contienen dos propuestas y dos tablas reivindicativas que de ningún modo pueden ser

aprobadas por un Comité Confederal, mero órgano de representación, coordinación y desarrollo de los acuerdos adoptados por la organización en sus Congresos y Plenos confederales (Art. 45 de los estatutos de la CGT).

Sólo un Congreso de la CGT puede decidir que ésta deje de ser y definirse como lo que actualmente es y se define: Una organización libertaria en la que las decisiones se toman de abajo arriba, sin jefaturas ni burocracias que puedan usurpar la voluntad expresa de las asambleas locales o incumplir las normas federales de las que estatutariamente y en Congreso nos hemos dotado. Vaya por delante que el anterior párrafo no es, de ningún modo, una declaración meramente retórica, que un Secretario general ni tampoco un Comité confederal, puedan ignorar o despreciar, sin que crujan los cimientos solidarios, federales y libertarios de nuestra organización.

Sin embargo, esto es lo que expresan, con toda rotundidad y claridad, los Documentos citados 2, 3 y 4., pretendiendo, en primer lugar, sustituir un órgano de coordinación y desarrollo de acuerdos congresuales (el Comité confederal) en una comité ejecutivo, autoritario y autónomo en sus decisiones respecto de la propia organización y sus normas de funcionamiento. Y, en segundo lugar, proponiendo que la CGT se incorpore al sindicalismo reformista y colaboracionista con los aparatos parlamentario, judicial y gubernativo del estado actual.

No tiene otro sentido que éste -reaccionario en el fondo y pueril en sus planteamientos- el hecho de postular a la CGT para que se sume como ‘agente social’ a la mesa de reparto de unos “Fondos Europeos”, que la Comisariocracia de la Unión Europea ha decidido entregar a cada uno de los Estados miembros, bajo condiciones estrictas de destino y cuantía. ¿Con quién se va a sentar la CGT y ante qué organismo para defender que el reparto favorezca a tal o cual empresa -nunca, por supuesto, a la clase trabajadora- y no a otra, o considere como prioritario tal o cual proyecto y desdeñe aquél otro?

Finalmente. Mucho nos tememos que la convocatoria por el Secretario general de esta plenaria ‘Extraordinaria’ -esto es, la reducción de los plazos para que la organización pueda valorar la importancia negativa de estos Documentos a una semana (por lo demás ‘Santa’, en su vertiente sacra, y ‘Festiva’, en su variante ‘laica’)-, tenga mucho que ver con la reproable pretensión de impedir que la organización y el propio Comité confederal puedan reaccionar a tan burda maniobra. En todo caso, propondré a mi sindicato, CGT-Pontevedra, que su Comité local (previsto para el 5 de abril) resuelva declarar nula esta Plenaria ‘Extraordinaria’ del Comité de la CGT, tanto en su convocatoria como en su posible desarrollo y resoluciones.

Miguel Ángel Cuña (CGT-Pontevedra)

MANUEL DEL CABRAL
(1907, Santiago de los Caballeros
1898, Santo Domingo)

Manuel del Cabral es, junto a Luis Palés Matos, Aimé Cesaire y Nicolás Guillén, una de las voces más importantes de la poesía negrista. Su poesía política y social, especialmente su conocido poema “Compadre Mon”, y el bello canto a la naturaleza lo han situado al lado de los grandes poetas de la lengua española.

Uno de los temas fundamentales de su obra es la discriminación racial que sufren las gentes negras, incluso en países de fuerte mestizaje y amplias comunidades negras. Los poemas “Aire durando” y “Ellos”, aún sin nombrarla aluden a esta cuestión, quizá porque el poeta sienta que, en presencia del racismo y el crimen, todos los seres humanos somos negros, o blancos, mulatos o mestizos, humillados.

AIRE DURANDO

¿Quién ha matado este hombre
que su voz no está enterrada?

Hay muertos que van subiendo
cuanto más su ataúd baja...
Este sudor... ¿por quién muere?
¿por qué cosa muere un pobre?
¿Quién ha matado estas manos?
¡No cabe en la muerte un hombre!

Hay muertos que van subiendo
cuanto más su ataúd baja...
¿Quién acostó su estatura
que su voz está parada?
Hay muertos como raíces
que hundidas... dan fruto al ala.
¿Quién ha matado estas manos,
este sudor, esta cara?

Hay muertos que van subiendo
cuanto más su ataúd baja...

Poesía

ELLOS

Ellos no tienen lecho,
pero sus manos
son las que hicieron nuestras casas.

Ellos comen cuando pueden
pero por ellos comemos cuando queremos.

Ellos
son zapateros pero están descalzos.

Ellos nos visten pero están desnudos.

Ellos
son los dueños del aire cuando manejan alas,
mas son los limosneros del aire de la tierra.

Ellos no hablan,
tienen palabras vírgenes... Hacen nuevo lo viejo...

La mañana lo sabe y los espera...

Encontramos estos poemas en la Antología mayor de la literatura dominicana (siglos XIX u XX) – Poesía (2 vols), edición de la Fundación Corripio (Santo Domingo, 1999)

Editorial

[viene de la portada]

En la historia del movimiento obrero internacional fue Kropotkin uno de los artífices y promotores más influyentes del concepto de ‘comunismo libertario’. Gracias a Kropotkin una parte importante del movimiento obrero -entre ellos los anarcosindicalistas- pudo apreciar que el riesgo de que sus ideales de lucha y acción colectiva -una sociedad sin clases, en la que no cupiese la explotación de unos seres humanos por otros- no diese el fruto esperado era real y su amenaza presente. Alertó Kropotkin, sobre que esta posibilidad amenazante pudiese terminar reproduciendo el autoritarismo y la fractura social entre clases no se agazapaba tan solo en la falsa identificación de propiedad estatal con la propiedad colectiva (la propiedad estatal es en definitiva propiedad privada, enajenada a la población) o en la funesta ilusión de que un Estado pudiese representar la libertad y la igualdad, siendo como necesariamente y fatalmente es: jerárquico en su estructura, desigual respecto de la toma de decisiones y coactivo en el ejercicio diario de su función histórica.

A partir de Kropotkin, la historia del Comunismo libertario será la del esfuerzo colectivo de los trabajadores, unidos en la lucha solidaria por idear primero y llevar a la práctica después, aquella sociedad comunal en la que no quepan ni la explotación humana ni la tiranía y el dominio de unos sobre otros.

Aunque los anarcosindicalistas españoles, agrupados a partir de 1910, en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), de la que el SUTSO de Pontevedra y la CGT se consideran herederos, venían asumiendo desde sus inicios como la mejor expresión de su ideal el ‘Comunismo libertario’ kropotkiniano, sabiamente esperaron más de 25 años para redactar y aprobar el dictamen sobre “Concepto confederal de Comunismo Libertario” (Congreso de Zaragoza, 1936), esto es, en el momento en que todos consideraban la revolución social como una posibilidad inminente. Fruto de ese dictamen, fue la extraordinaria obra constructiva de los anarcosindicalistas españoles entre 1936 y 1938, plasmada en las Colectivizaciones y Comunas, principalmente de Aragón, Cataluña y Valencia.

En el II Congreso Extraordinario de la CGT (Madrid, 1991), en el que se abordó la actualización de los Estatutos confederales, el SUTSO de Pontevedra presentó una ponencia completa sobre este punto del orden del día, al considerar que “los Estatutos deben expresar aquello que define nuestro ideario anarcosindicalista y lo conforma en una estructura orgánica absolutamente acorde con esos ideales: solidaridad, federalismo, autogestión y acción directa, sin intermediarios”. En el art. 2º de la ponencia del SUTSO, se recogía la mención expresa del “comunismo libertario” como meta a alcanzar por la acción colectiva, al aunar los conceptos de igualdad social y económica con los de la libertad individual y colectiva.

Esta situación y defensa por el sindicato pontevedrés del ‘comunismo libertario’ se reprodujo en una nueva ponencia ante el XVI Congreso de la CGT (Málaga, 2009), defendiendo la necesidad de dirigir el esfuerzo de la clase trabajadora a “no cejar en la lucha hasta la abolición de todos los privilegios, de toda explotación y de toda forma de opresión”.

Entre la sociedad comunista libertaria que propugna el SUTSO de Pontevedra y la CGT y este tiempo que nos toca vivir, no hay otra fractura que la que representa la resistencia de la injusticia a desaparecer. Pues el espacio histórico que mediará entre el hoy y el mañana comunista libertario, por más lejos que parezca situarse, está definido por nuestra movilización, tal como la intuyó Kropotkin, por la “práctica del apoyo mutuo y de la solidaridad entre los trabajadores, así como la defensa de sus intereses socioeconómicos inmediatos”, por las plataformas reivindicativas que, en cada momento histórico y ahora mismo, dan cuenta de las inquietudes más sentidas de los trabajadores, de las exigencias sociales más urgentes y de las necesidades humanas emergentes.

ENTREVISTA A SIMÓN DA SECCIÓN SINDICAL DA LIMPEZA EN CITROËN

Jo!... Simón é un vello compañeiro e amigo co que teño vivido moitas loitas. Sempre é un pracer conversar e colaborar con el. Como podedes intuír ne entrevista é un tipo no que se pode confiar e ao que sempre acabas apreciando. Soubemos que a súa sección sindical andaba en folga, chamámolo e enseguida díxonos que non había fallo. Esta é a entrevista que fixemos.

Que tal Simón! Antes de nada, podes presentarte?

Soy Simón, trabajador de la limpieza de Citroën, y afiliado de CGT desde finales de los noventa, militando primero en el Sindicato de Oficios Varios de Vigo, donde formé parte del S.P. de la F.L. y desempeñé la labor de Secretario de Acción Sindical, y actualmente soy Secretario de Organización del Sindicato de Limpieza y Mantenimiento de la CGT de Vigo, desde su constitución en el año 2009, y Presidente del Comité de Empresa de la contrata de limpieza de Citroën, donde la CGT viene consiguiendo la mayoría absoluta en las últimas dos décadas.

Cóntanos, ponnos en antecedentes. Ata onde se remonta a historia da CGT limpeza en Citroen? Podes facernos un percorrido pola vosa historia?

La historia de CGT Limpieza en Citroën, comienza en el año 2000, cuando cuatro compañeros, hartos de la dejadez a que estábamos sometidos l@s trabajador@s por el Comité que en aquel entonces nos representaba, obviando sistemáticamente los derechos de l@s trabajador@s, practicando una política de amiguismo y prebendas con la empresa, y operando de

espalda a l@s trabajador@s, decidimos organizarnos, y constituimos la Sección Sindical de CGT en la empresa, sindicato que conocíamos por la actividad que desarrollaba la S.S. de CGT en Citroën.

Los comienzos fueron duros, ya que además de padecer los ataques de la patronal, fuimos sometidos a una campaña de desacreditación por los sindicatos que componían el Comité (UGT-CIG), que afirmaban con falacias que éramos unos revolucionarios, que la CGT era un sindicato residual que ni siquiera tenía abogado, y que íbamos a hundir la empresa. Afortunadamente y con gran acierto, l@s trabajador@s no sucumbieron a esta campaña difamatoria, y ya en las primeras elecciones que participamos, obtuvimos el respaldo de la mayoría de trabajador@s, consiguiendo la mayoría de los votos y la presidencia del Comité de Empresa inter-centros en la provincia de Pontevedra, comenzando un arduo trabajo de acompañamiento y asesoramiento de l@s trabajador@s en los distintos centros de trabajo de la empresa, y la consecución de numerosas conquistas en materia de seguridad y salud laboral, así como de cumplimiento integro de la normativa laboral, por medio de infinidad de denuncias en la Inspección de Trabajo, y demandas en los juzgados de lo social, minimizando con nuestras actuaciones, la vulneración sistemática de derechos a que estábamos acostumbrad@s. Todas éstas mejoras laborales, han hecho posible, que durante las dos últimas décadas, la CGT siga obteniendo una amplia mayoría absoluta en los distintos comicios.

Sacando o conflito actual, cales foron os principais conflitos que levades pelexado dende aquela?

Además del actual conflicto, la CGT de limpieza ha participado activamente en las huelgas convocadas en las negociaciones del Convenio Provincial de Limpieza, también desde CGT hemos convocado 2 huelgas anteriores por conflictos con el grupo Clece, por el traslado unilateral de trabajador@s de la limpieza de Citroën a otros centros de la provincia, consiguiendo por medio de



Cine

ANARQUISTA ACCIDENTAL

Título original: Accidental Anarchist

Año: 2017

Duración: 84 min.

País: Reino Unido

Dirección: John Archer, Clara Glynn

Guión: Carne Ross

Música: Paul Leonard-Morgan

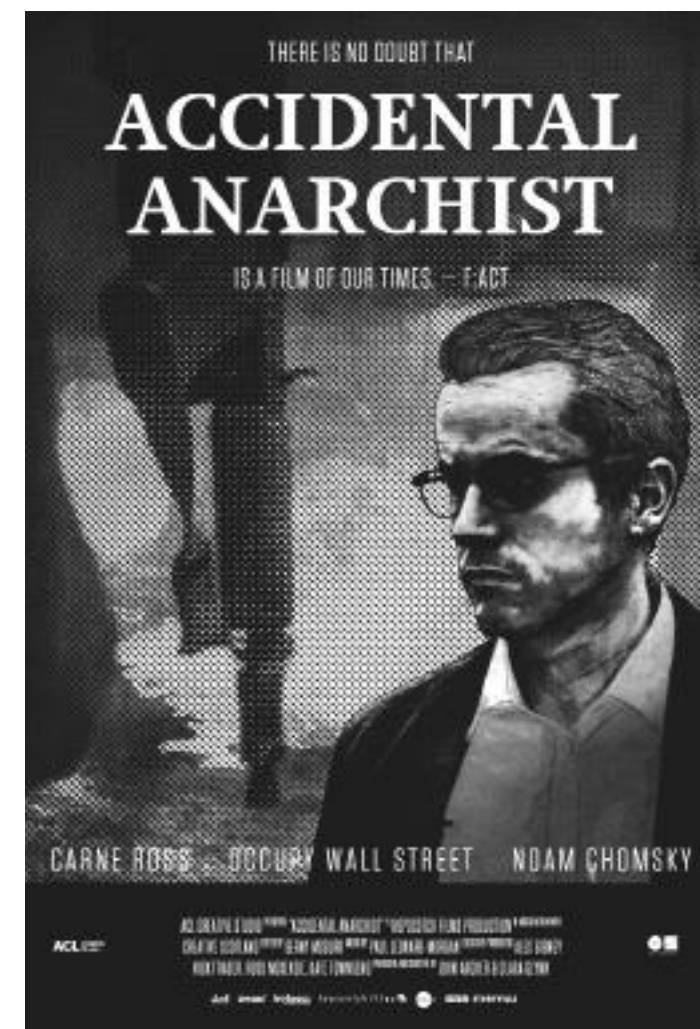
Fotografía: Neville Kidd, Dirk Nel

Reperto: Documental, (intervenciones de: Carne Ross, Noam Chomsky, Juan Manuel Sánchez Gordillo, ...)

Anarquista accidental es un documental basado en la trayectoria vital y profesional del antiguo diplomático británico Carne Ross, que dimitió después de una brillante carrera en los más altos niveles del Foreign Office, interviniendo en los conflictos internacionales más destacados tras la caída del telón de acero sin cuestionar en ningún momento el sistema político y económico para cuya defensa a ultranza le habían educado: el capitalismo y la democracia representativa. Después de las guerras de Afganistán e Irak, en las que participó sobre el terreno y como experto en armas de destrucción masiva del Reino Unido en Naciones Unidas, su mundo se vino abajo cuando fue consciente de la enorme mentira que dio lugar a aquellos conflictos y el terrible sufrimiento humano que causaron y siguen causando en la actualidad. La gota que colmó el vaso fue que su amigo y compañero David Kelly muriese en extrañas circunstancias después de hablar con la prensa sobre el engaño de Irak y la absoluta falta de escrúpulos de los representantes políticos.

Tras su dimisión, fundó una ONG (Independent Diplomat) con el objetivo de ofrecer asesoramiento diplomático a países y grupos de todo el mundo que normalmente no tienen ninguna opción de participar en las decisiones que les afectan. En su búsqueda de una forma más justa de abordar los problemas del mundo ante la brutalidad del capitalismo y el fraude de la democracia, acaba concluyendo que el anarquismo es una solución para que las personas puedan recuperar el control de su vida, una filosofía y una forma de organización que se basa en la cooperación y no en la competencia, en una sociedad en la que no hay jerarquías ni patrones ni amos.

Ross nos muestra personas y lugares en los que esta alternativa no se queda en algo teórico, sino que se hace realidad de forma esperanzadora a pesar de tener que hacer frente a las zancadillas y la violencia de los pode-



res establecidos. Se muestran los manifestantes de Occupy Wall Street y cómo su organización solidaria sustituyó al estado ausente tras el huracán Sandy en Nueva York, las inapelables palabras de Noam Chomsky, la experiencia de Cataluña durante la Guerra Civil y la utopía de Marinaleda con su incombustible alcalde al frente, y termina en Rojava, en el Kurdistán sirio, donde se ha constituido una confederación democrática multiétnica y multireligiosa que se propone como alternativa al estado basándose en los principios del comunismo planteados por Murray Bookchin.

A pesar del escepticismo inicial al conocer los antecedentes del protagonista, *Anarquista accidental* acaba convenciendo por la claridad y sinceridad con la que expone sus argumentos, sin eludir las contradicciones en ningún momento. Obviamente, en 90 minutos no es posible entrar en detalles ni hacer un análisis en profundidad de cuestiones que merecerían una película entera, pero si solo ayuda a despertar algunas conciencias, ya habrá merecido la pena.

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones.

Odopitán – Buenas tardes, Antípodo. ¿Leíste el comentario de nuestro compañero Ricardo, en **La Campana** de la semana pasada, sobre “Sindicatos y debate en torno a la prostitución”?

Antípodo – Sí. Estoy muy de acuerdo con la mayoría de sus argumentos.

Odopitán – Hay más de una cuestión que me preocupa en ese artículo. Según Ricardo, por un lado es bueno y necesario que en el sindicato se debata ampliamente sobre la prostitución, pero por el otro, afirma que esa reflexión colectiva ha de mantenerse permanentemente abierta, sin concluir nunca en una resolución que refleje el sentir mayoritario. ¿Ha de estar, entonces, el debate sindical condenado a la impotencia de la inacción y a perder su tiempo en discusiones bizantinas, sin otro horizonte que el cansancio y la reiteración de argumentos?

Antípodo - De ningún modo. Ricardo señala muy claramente la importancia de mantener abierta en el sindicato esa polémica, pues la considera como el instrumento formativo principal, necesario e idóneo, para la vertebración en la clase trabajadora de una conciencia socialmente comprometida con la libertad, la equidad y la justicia.

Odopitán – Una formación meramente diletante, sin otra finalidad que el entrenamiento para el espectáculo público y exhibición personal, que además no desemboque en una acción consciente, es una formación fallida.

Antípodo – Nada hay en el artículo de Ricardo, que te permita semejante conclusión respecto del papel esencial que él atribuye a esa formación en la acción sindical cotidiana. Recuerda que también señala, el momento en que le será exigible al sindicato resolver responsablemente sobre la prostitución. Cuando, en trance de sustituir el Estado, la clase obrera “se haga cargo directamente, autogestionadamente y sin mediaciones, de todas y cada una de las instituciones relacionadas con el problema”.

Odopitán – Mientras aguardamos esa lejana situación revolucionaria ¿dejaremos que la esclavitud de la prostitución y todos los males que lleva aparejados -miseria, degradación moral, explotación, violencia, etc- continúen produciéndose impunemente, manteniéndonos nosotros impasibles mientras conversamos sobre ello? ¿Nos vale como coartada para justificar esa insensibilidad degradante e inacción que, al menos en apariencia, exhibimos?

Antípodo – ¿Dejaremos?, dices ¿A quien te refieres, con ese “nosotros” impasibles? Ricardo dejaba claro, y en eso también concuerdo con él, de “que el hecho de que no haya solución al problema de la prostitución -como de tantos otros hechos sociales ignominiosos- mientras el capitalismo y el autoritarismo estatal pervivan, no quiere decir que nos resignemos a ellos y, mucho menos, que los aprobemos. Todo lo contrario.”.

Odopitán – Ciertamente que no dice con esas palabras, pero mientras esa rebelión y rechazo no se traduzcan en otra cosa que en debates más o menos inteligentes, tampoco avanzaremos nada. Es en ese sentido que digo ‘nosotros’, refiriéndome a todos y cada uno de los miembros de las sociedades y comunidades humanas en las que se ejerce la prostitución.

Antípodo - ¿Quieres decir que las instituciones sociales -guerras,

prostitución, miseria, explotación, fronteras, estado, propiedad, don dinero, etc, etc- tienen causa y razón de ser en un ‘nosotros’, víctimas y verdugos cada uno de sí mismo, todos responsables de su persistencia histórica?

Odopitán - No comprendo bien tu respuesta

Antípodo – Hemos de combatir la doctrina -profundamente reaccionaria y necia- de que basta la suma de voluntades individuales (lograda no sé por qué medio) y el idílico altruismo moral para lograr que se solucionen los más graves y antiguos problemas sociales al margen de los agentes y fuerzas -históricas, institucionales y antropológicas- que los generan.

Odopitán – En ningún momento he sugerido que erradicar la prostitución vaya a resultar fácil, como tampoco lo será acabar con las violentas realidades sociales que, como tu dices, la necesitan, hacen posible e instrumentalizan.

Antípodo – Por otro lado, ¿Consideras como inacción, la persistente reflexión crítica en torno a un hecho social, histórica, cultural y geográficamente cambiante y multiforme, por más que siempre haya estado y permanezca todavía, en tanto que institución, al servicio instrumental y simbólico del poder mismo?

Odopitán – Ya que no podemos solucionar los problemas del pasado ni tampoco, claro está, la prostitución habida en las Edades Antigua y Media o en los pueblos y sociedades desde el neolítico hasta hoy -no es gratuito señalar que la prostitución es una de las actividades humanas más antiguas y universales-, sí que debemos combatirla en la forma que adopta ahora mismo, en el siglo XXI.

Antípodo - ¿Acaso insinúas que ese capitalismo y poder jerárquico de los Estados, presentes en todos los rincones del planeta (incluidos, por supuesto, prostíbulos y burdeles, tráfico de personas y mercantilización de los deseos y pulsiones más elementales del ser humano), tienen a su alcance o es de su interés o les es posible una ‘solución’ -no infame ni execrable o indigna- a la prostitución? ¿De que guindo has caído? ¿A esa quimérica ‘solución’ y a tales ‘aliados’ quieres tu que se apunte el sindicato anarcosindicalista?

Odopitán – Nuestra decisión no tiene porque coincidir con la que tengan en mente -valga la metáfora- el poder económico y el poder político.

Antípodo – Eso es justamente lo que defiende nuestro compañero Ricardo en su artículo. Que no es posible ofrecer una ‘solución’ (digna, liberadora o esperanzada) a la prostitución en el marco del actual régimen capitalista y jerárquico-estatal. Ambos – Capital y Estado- son, ahora mismo, los máximos representantes y agentes causales de la prostitución y degradación de todo lo bueno, digno y solidario que todavía pueda albergar la sociedad.

Odopitán – No discuto eso.

Antípodo - O bien se da un golpe al tablero y desborda su marco, o el ‘juego’ de la ignominiosa prostitución continuará, tal cual se viene produciendo desde hace miles de años. Con toda contundencia afirmo, que tanto la ilegalización y abolición punitiva como, en su defecto, la regularización mercantil o laboral de la prostitución, no son más que la garantía lampedusiana de su pervivencia.

Odopitán – Tendremos que seguir la semana próxima, pues no estoy muy convencido de que podamos dar la polémica por acabada.

la huelga una mediación en el AGA, y el retorno de tod@s l@s trasladad@s, y otra huelga por la vulneración de derechos adquiridos, consiguiendo por la vía del conflicto el reconocimiento de los mismos. Además hemos participado en numerosas concentraciones y manifestaciones defendiendo l@s derechos de los trabajador@s de limpieza y en las convocadas por l@s trabajador@s de la empresa principal, ganándonos el respeto y la admiración del resto de trabajador@s de la fábrica por la unidad, dignidad y solidaridad mostrada en los distintos conflictos generados en Citroën.

O pasado 24 de marzo convocastedes unha folga. Cal foi o motivo?

El motivo de la última huelga, fue la decisión unilateral de Citroën, de rescatar el servicio de recogida selectiva de cartón, plástico y papel de las líneas de montaje, labor que veníamos desarrollando l@s trabajador@s de limpieza desde el año 1987, vulnerando el derecho de subrogación que regula el convenio colectivo, con el beneplácito de la empresa Clece, que no ha hecho nada por evitarlo. Esta decisión patronal, es debida a las condiciones socioeconómicas de los trabajador@s de limpieza, que son superiores a las de las numerosas contratas que operan en la fábrica, e incluso de los nuevos contratad@s de la empresa principal, que ha precarizado ostensiblemente las condiciones salariales y sociales de sus propi@s trabajador@s.

Como foi a convocatoria, en solitario o con demais sindicatos? Como está constituído o voso comité de empresa? Cantos traballadores estaban convocados á folga?

La convocatoria se realizó por medio de una asamblea, por unanimidad de los mism@s, por la totalidad de los sindicatos del Comité CGT-8 CIG-2 UGT-3, afectando la convocatoria a la totalidad de l@s trabajador@s, 250 aprox.

Como se desenvolveu a xornada de folga? Que actos houbo? Tivestedes algún incidente?

A pesar de la situación excepcional provocada por la pandemia, los distintos actos fueron autorizados por la subdelegación del gobierno, no produciéndose ninguna incidencia, debido al cumplimiento de las normas sanitarias en vigor, y los actos comenzaron con una concentración ruidosa ante la sede de la empresa, y en la entrada de los turnos de mañana, tarde



y noche en la puerta de fábrica, y como acto central una manifestación en las inmediaciones de la fábrica, colapsando los accesos a la misma en el cambio de turno de las 14,00horas.

Como valorades a folga?

La misma la hemos valorado positivamente, tanto por la alta participación, como por la implicación de l@s trabajador@s en los distintos actos, así como por el civismo y buen comportamiento de los participantes, visibilizando nuestro conflicto ante los ciudadanos y trabajador@s de Vigo.

E agora que? Como están as cousas despois da folga? Tedes pensado dar algún paso máis?

A día de hoy, hemos judicializado el conflicto, a la espera de que se pronuncie la autoridad competente, y también hemos denunciado en Inspección de trabajo la vulneración del derecho a la huelga, por esquirolaje, ya que la empresa cubrió puestos de huelguistas, demanda que está en proceso de preparación, y haremos un paro de 2 horas de jornada mensual, para realización de asambleas, mientras esperamos los fallos judiciales, en las asambleas que celebremos, decidiremos entre tod@s los pasos a seguir.

Tes algo que engadir? Algo que non te teña preguntado?

Solamente me gustaría recordar en esta entrevista, a algunos de los compañer@s que militaron conmigo en mis inicios en la CGT de Vigo, que han sido mis referentes y de los que me congratulo haber conocido, mi más sincera admiración a l@s que nos han dejado para siempre, l@s camaradas Miguel Carballido, Teresa Vázquez, Palacios, Estrella, y los que todavía nos acompañan, Pardiñas, Javi Prieto, Patavia, Mamer, Isidro, Larri, Xurxo, etc, etc.

Salud y Libertad Compañer@s.

Grazas Simón!

Simón e Larri

VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTAS DELICTIVAS, BAJO RESPONSABILIDAD DIRECTA DE LOS GOBIERNOS CENTRAL Y AUTONÓMICO

Comunicado (extracto) de la Asamblea de Apoyo a Personas Migrantes, Tenerife, y del Espacio Contra las Desigualdades Sociales. Por la Justicia Social y Ambiental, sobre la grave situación y vulneración sistemáticos de los derechos humanos que, bajo responsabilidad del gobierno central (PSOE y Unidas-Podemos) y autonómico de Canarias, (PSOE, Si Podemos y ASG), se está llevando a cabo en el Campamento de Las Raíces, situado en La Laguna, Tenerife.

Desde hace más de un mes, unas 1500 personas (entre ellas alrededor de 50 menores) se encuentran retenidas en este sitio inhóspito, al norte de Tenerife. Les tienen retenidos en una de las zonas más frías, lluviosas y ventosas de la isla, sin abrigo suficiente, sin comida suficiente y de mala calidad (que les está provocando intoxicaciones), sin agua caliente, sin atención médica ni psicológica de calidad, sin cumplirse los derechos humanos fundamentales y dejándolas expuestas a múltiples factores que ponen en riesgo su salud y sus vidas. Además, reciben malos tratos físicos y psicológicos por parte de la empresa de seguridad del recinto. Todos estos hechos han sido denunciados por las personas acogidas y por el personal contratado por ACCEM, la empresa encargada de este Campamento.

El Gobierno de España, haciendo uso de Canarias como su Colonia en África, ha convertido al Archipiélago en una cárcel de destierro para los miles de personas que llegan a nuestras costas buscando una vida mejor.

Grande-Marlaska, ministro de Interior y responsable directo de este Campamento de la Muerte, ha declarado que no permite la movilidad de estas personas porque no tiene competencias, debido a que “las políticas migratorias son del conjunto de la Unión Europea y no sólo de España”. Es algo obvio que el gobierno del PSOE y Unidas Podemos está tratando en este caso a Canarias como un territorio aparte del resto del Estado Español, haciéndonos creer que no está en sus competencias el traslado dentro de sus propias fronteras de las personas migrantes. Sobre el papel es obvio que es el único responsable y que cuenta con la total posibilidad legal para hacerlo. Algo que, por otro lado, ha sido desmentido por Ylva Johansson, de la Comisión Europea, quien señaló en varios medios de comunicación que el Gobierno español tiene total poder de decisión a nivel interno, dentro de su territorio.

Lo está haciendo, además, con la complicidad de ACCEM, una ONG que no sabemos cuánto dinero se está llevando por la gestión de este campamento, pero sí sabemos que en el 2019 recibió del Estado 10.673.730 euros para ayudar a personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, según los datos del «BOE»

núm. 103, de 30 de abril de 2019... ¿10 millones de euros para maltratar a la gente? ¡El negocio de las migraciones y las fronteras!

Es de vergüenza que un gobierno que se dice de izquierdas esté vulnerando de manera tan clara los derechos humanos de miles de personas migrantes, muchas de ellas menores de edad, que están totalmente bajo su responsabilidad.

Por todo esto, denunciamos, que en este campamento se están vulnerando los derechos humanos y, por ello, EXIGIMOS:

- El cierre inmediato del Campamento de Refugiados de Las Raíces.
- Que el Gobierno español y el autonómico, ambos del PSOE y Unidas Podemos, se hagan cargo de esta situación de forma responsable y respetuosa con los derechos humanos, que vulneran, y permitan el libre tránsito de las personas encerradas en Canarias por todos los territorios del estado español y Europa.
- Que revisen las instalaciones de Las Raíces para confirmar la permanencia en él de menores no acompañados.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa ACCEM por la gestión nefasta de la acogida que están llevando a cabo (con dinero público), la cual está teniendo como consecuencia la vulneración, de formas múltiples, de la salud de las personas acogidas.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa de seguridad Segurmaxim por maltrato físico y psicológico, así como abusos de poder, que se están dando dentro del Campamento.
- Que se exijan responsabilidades a la empresa Serunion por la mala calidad de la comida y se pida una Inspección de Sanidad debido a las intoxicaciones alimentarias ocurridas el 13 de marzo del 2021.

Asamblea de Apoyo a Personas Migrantes, Espacio Contra las Desigualdades Sociales

OBRADOIRO DE CARTACES ALOUETTE MACHINE

Ateneo Libertario de Pontevedra

No mes de abril, continúan as actividades do Ateneo Libertario de Pontevedra en homenaxe a Kropotkin con motivo do centenario da súa morte. Son actividades abertas a todas as persoas interesadas. O mércores, 14 de abril, terá lugar o obradoiro de cartaces Alouette Machine.

Alouette Machine é un proxecto de produción gráfica político-poética. Nómades e itinerantes entre España e Bélxica, viaxan en furgoneta cunha prensa tipográfica e con caixóns de letras de chumbo e madeira.

Empregan a técnica da tipografía como medio para dicir cousas, ou non dicilas, amosar ou insinuar diferentes realidades, e xerar material gráfico que cuestione; incómodo, irónico e realista.

Fan obradoiros con colectivos, espazos ou grupos de persoas ás que lles interese crear, pensar, imprimir, repensar, volver imprimir e volver crear material gráfico axeitado ás necesidades e os intereses do contexto onde se fai o obradoiro. Todo isto nun traballo colectivo.

Alouette Machine, isto é, Cris e Janba, estarán no Ateneo Libertario de Pontevedra para conmemorar, cun obradoiro para facer cartaces, o centenario da morte de Kropotkin.

Levarase a cabo, de forma conxunta, unha longa xornada de reflexión e creación (tipo)gráfica, poñendo en

conxunto ideas, pensamentos, olladas e materiais diversos sobre a idea do Apoio Mutuo.

Polas razóns do desenvolvemento do obradoiro farase un grupo de máximo 10 persoas. Tamén nesta actividade pídese unha contribución de 10 euros por persoa que servirán para pagar o desprazamento, os materiais de Alouette Machine e os cartaces que vos levaredes a casa.

O obradoiro terá lugar o mércores 14 de abril de 16:00 a 22:00, aínda que cada participante pode chegar un pouco despois ou marchar antes. O obradoiro adaptase un pouco aos ritmos dos asistentes. Tamén, con aquelas persoas que vos apuntades, o Ateneo Libertario celebrará unha xuntanza dun par de horas, e uns días antes, para poñer en común as ideas do obradoiro e pensar nos deseños que se queren facer.

Estades convidadas!

Inscrición: ateneolibertariopontevedra@gmail.com

Ateneo Libertario de Pontevedra



LLAMAMIENTO PARA CONSTITUIR EN GALICIA UNA FUNDACIÓN DEL ANARQUISMO Y ANARCOSINDICALISMO

Un pequeno grupo de compañeiros anarquistas tratamos de impulsar la creación de un Centro de documentación, archivo, investigación y difusión de la historia y actividad del anarquismo y anarcosindicalismo en Galicia, bajo la figura de una “Fundación” sin ánimo de lucro.

Con ese objetivo ya se han celebrado algunos encuentros informales, en los que se destacó el ofrecimiento particular para el uso gratuito de algunas posibles sedes -en A Coruña y Pontevedra- con capacidad suficiente para albergar los primeros fondos documentales en condiciones idóneas, así como la promesa de donación de materiales que pudieran constituir el primer Fondo patrimonial de la futura Fundación.

Con el objetivo de hacer realidad este interesante y necesario proyecto, se realiza desde estas páginas de **La Campana** y a través de las redes sociales e intercambio de mensajes particulares, un **primer llamamiento** a todas las

compañeras y compañeros libertarios que puedan estar interesados en protagonizarlo, incorporándose a su definición -nombre, sede, objetivos, estatutos y patrimonio fundacional, patronato, etc-, y puesta en marcha.

Este primer llamamiento tiene por objeto, celebrar próximamente (a finales de abril o primeras semanas de mayo) una primera reunión entre todos los interesados que sienten las bases del proyecto y aborde el cumplimiento de las exigencias, propias y burocráticas, que permitan culminar con éxito tan ilusionante proyecto.

Se ofrecen como primeros medios de contacto:

Tfno.: 628 791 645 y sutso.po@gmail.com

NOTA: Se ruega la mayor difusión de este comunicado

Grupo inicial por una Fundación para el anarquismo y el anarcosindicalismo gallego (1 abril 2021)